

CONCEPTO

- ✓ Iniciativa del Ayuntamiento de Madrid, de acuerdo con la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM)
- ✓ Los Planes de Barrio se basan en el consenso con los vecinos y se erigen como un instrumento fundamental para abundar en el reequilibrio territorial y la cohesión social.
- ✓ Permiten la creación de redes que orientan el esfuerzo de las organizaciones cívicas hacia la formulación de novedosos proyectos sociales.

CONCEPTO

- ✓ OBJETIVOS PRIORITARIOS:
 - Cohesión social y reequilibrio territorial.
 - Fomento de la participación activa de la ciudadanía.
 - Innovación social y fortalecimiento del tejido asociativo.
- ✓ PROFUNDIZACIÓN en el modelo de participación ciudadana implantado en la ciudad.
- ✓ CONSOLIDACIÓN de los principios de corresponsabilidad y solidaridad territorial, que ya sustentaban los Planes Especiales de Inversión y Actuación Territorial (PEI).

CONCEPTO

- ✓ AGENTES PARTICIPANTES:
 - Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana, a través de la DGPC (Coordinación del proceso)
 - Juntas Municipales de Distrito
 - Áreas de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid
 - Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM)
 - Asociaciones, entidades y colectivos con especial significación dentro de los barrios
- ✓ Universidad Rey Juan Carlos (Colaboración Técnica)

ALCANCE

- ✓ 21 barrios en situación de desventaja con respecto a la media de la ciudad de Madrid (por sus características sociales, económicas, educativas y urbanísticas).
- √ 353.794 personas residentes en los mismos.
- √ 878 actuaciones, en 10 ejes (Empleo; Educación, Infancia y Juventud; Servicios Sociales y Familia; Mayores; Mujer, Igualdad de Oportunidades; Convivencia; Deporte y Cultura; Seguridad y Movilidad; Escena urbana y Apoyo al Asociacionismo).
- ✓ Más de 23 millones de euros extraordinarios (además de los presupuestos ordinarios de las Áreas de Gobierno y Juntas Municipales para este fin).

METODOLOGÍA

La metodología de elaboración de los Planes se basa en tres premisas consideradas básicas para la consecución de los objetivos:

- El diagnóstico participado de la situación y necesidades de los barrios objeto de los mismos.
- La incorporación del movimiento ciudadano en todo el proceso de desarrollo de los Planes.
- La toma de decisiones a través del trabajo conjunto y del consenso.

PROCESO DE SELECCIÓN

- ✓ Estudio comparado de los barrios (tasa desempleo, educación, inmigración, renta per cápita, etc.).
- ✓ Determinación consensuada entre Ayuntamiento y FRAVM de los barrios en los que desarrollar Planes de Barrio.

FORMULACIÓN DE PROPUESTAS

- ✓ Formulación de propuestas de actuación por parte de las asociaciones de los barrios implicadas.
- ✓ Estudio de viabilidad de las propuestas vecinales por parte de las Áreas de Gobierno y las Juntas Municipales así como definición de la competencia para su ejecución.

CONCERTACIÓN DE CONTENIDOS

- ✓ Constitución de una Comisión de Concertación en cada barrio (Dirección General de Participación Ciudadana, FRAVM, Junta Municipal, Asociaciones del barrio implicadas en el proceso).
- ✓ Discusión y priorización de los contenidos a incluir en el Plan de Barrio.
- ✓ El proceso de concertación culmina con un dossier de actuaciones que conforman el contenido de cada Plan de Barrio.
- ✓ Firma de Protocolo de Intenciones entre el titular de la Alcaldía de Madrid y el Presidente de la FRAVM que marca el inicio de los Planes de Barrio.

ACTUACIONES DESTACADAS POR EJES ESTRÁTÉGICOS

EJES ESTRATÉGICOS	Ejemplo de Actuaciones	
1. Empleo	Desarrollo de Plan de Empleo por la Agencia para el Empleo del Ayuntamiento de Madrid	
2. Educación, Infancia y Juventud	Actividades extraescolares, de prevención del absentismo escolar y de reducción del fracaso escolar	
3. Servicios Sociales y Familia	Incremento del número de Diplomados en Trabajo Social destinados en los Centros de Servicios Sociales	
	Apertura en horario de tarde de los Centros de Servicios Sociales	
4. Mayores	Incremento paulatino de la "Ayuda a Domicilio", "Teleasistencia", plazas de "Fisioterapia preventiva" y "Detección y valoración de las situaciones de riesgo".	
	Creación de 2 nuevos centros municipales de mayores en el Distrito de Centro.	
5. Mujer, Igualdad de Oportunidades	Realización de talleres de prevención de la violencia de género, creación de grupos de trabajo para atender las necesidades específicas de las mujeres mayores, y espacios de reflexión y toma de conciencia sobre la discriminación de género.	

ACTUACIONES DESTACADAS POR EJES ESTRÁTÉGICOS

EJES ESTRATÉGICOS	Ejemplo de Actuaciones
6. Convivencia	Incremento de dinamizadores/mediadores vecinales en el marco del Convenio con la FRAVM para el Servicio de Mediación Vecinal.
	Programas y actuaciones de integración y convivencia vecinal
7. Deporte y Cultura	Programas de fomento del deporte
	Actuaciones culturales y de ocio
8. Seguridad y Movilidad	Elaboración y puesta en marcha de Planes de Seguridad Ciudadana y Vial.
	Incremento paulatino del número de Agentes de Distrito y Agentes especializados en Violencia de Género.
	Incremento de la presencia policial en determinadas zonas como parques y centros educativos
9. Escena Urbana	Realización de estudios técnicos sobre el estado de accesibilidad (barreras arquitectónicas) y situación de la pavimentación, aceras y calzadas, para la posterior priorización y ejecución de las acciones necesarias durante el periodo de vigencia de los Planes de Barrio.
	Realización de Actuaciones Programadas de Limpieza Integral
10. Apoyo al asociacionismo	Soporte económico a las Asociaciones implicadas para la ejecución de programas sociales, educativos, deportivos, de convivencia, etc, a través de la firma de un convenio anual con la FRAVM.
	Ferias de Asociacionismo.

PROYECTOS DESARROLLADOS POR LAS ASOCIACIONES

- ✓ Las asociaciones implicadas han desarrollado, entre 2009 y 2011, un total de 158 proyectos de interés social para su comunidad y, en 2012, se encuentran en marcha 52 proyectos más.
- ✓ El presupuesto total destinado al Convenio que da soporte a estos proyectos desarrollados entre 2009 y 2012, está próximo al 1.000.000 de euros.

SELECCIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS DESARROLLADOS POR LAS ASOCIACIONES

AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011
Talleres de Mejora de las Competencias Personales y la Autoestima de los Mayores	Talleres de Técnicas de Estudio y Apoyo Escolar	Talleres de Técnicas Creativas de Estudio y Apoyo escolar
Talleres de prevención de la Violencia de Género	Talleres de fomento del ocio creativo para jóvenes	Talleres de Alfabetización y Educación de Adultos
Programas de Intervención Socioeducativa con adolescentes en riesgo social	Programas de Interculturalidad y Convivencia	Proyectos de prevención de la violencia en adolescentes
Cursos de Acceso a las Nuevas Tecnologías	Proyectos preventivos y de concienciación con colectivos vulnerables	Proyectos de mejora de competencias personales y de autoestima para personas mayores
Creación de Escuelas Deportivas	Campamentos Urbanos	Proyectos de deporte para fomentar uso creativo del tiempo libre

EVALUACIÓN DEL PROCESO

✓ Las Comisiones y Subcomisiones Ciudadanas, son los instrumentos diseñados para posibilitar la participación de los distintos agentes implicados durante las fases de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Barrio.

EVALUACIÓN DEL PROCESO

Seguimiento y Evaluación de los Planes de Barrio

Comisiones Ciudadanas de Seguimiento (80)

Subcomisiones Permanentes de Seguimiento (89)

CONSTITUIDAS POR

(para cada uno de los barrios):

- Junta Municipal del Distrito
- Asociaciones de Vecinos

FINALIDAD:

El seguimiento continuo de cada una de las actuaciones, canalizando la información entre las Asociaciones de Vecinos y los servicios municipales que tienen atribuida la competencia de su puesta en ejecución

CONSTITUIDAS POR

(para cada uno de los barrios):

- Dirección General de Participación Ciudadana (coordinación del proceso)
 - Junta Municipal del Distrito - FRAVM
 - Asociaciones de Vecinos.

FINALIDAD:

- Establecimiento de prioridades de actuación
- Impulso de las actuaciones contempladas en el Plan de Barrio
 Adopción de decisiones respecto a los contenidos acordados en orden a

la consecución de los objetivos.

Subcomisiones Temáticas (110)

- **Seguridad y Movilidad**
- **♦** Escena Urbana
- **⇔**Educación

FINALIDAD:

Supervisan de manera específica las actuaciones contempladas en dichos Ejes Estratégicos

EVALUACIÓN GLOBAL DE EJECUCIÓN

Año 2009	90,06%
Año 2010	92,30%
Año 2011	85,18%

EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS CIUDADANOS

- ✓ La evaluación de satisfacción se viene desarrollando, desde el año 2010, sobre aquellas actuaciones consensuadas en el marco de las Comisiones Ciudadanas de Seguimiento, y el instrumento de evaluación es un cuestionario elaborado al efecto con el asesoramiento de la URJC.
- ✓ El análisis de los cuestionarios administrados ofrece la elaboración de conclusiones para la mejora continua.

Año 2010	8,77 sobre 10
Año 2011	8,81 sobre 10

NUEVOS PLANES DE BARRIO

- ✓ A tenor de los magníficos resultados que se vienen obteniendo, el Ayuntamiento de Madrid concertadamente con la FRAVM ha determinado 9 Planes de Barrio nuevos para el periodo 2013-2016.
- ✓ Una vez puestos en marcha serán un total de 30 los Planes de Barrio concertados con la FRAVM.

